



Prevén legisladores que gobierno asuma 25% del pasivo total

Alistan para Pemex ajustes en jubilación

Proponen nuevas contrataciones y elevar edad de retiro a 75 años

Noé Cruz Serrano
noe.cruz@eluniversal.com.mx

Con la finalidad de que el gobierno federal dé luz verde a la asunción del pasivo laboral de Petróleos Mexicanos (Pemex), este miércoles la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará la Ley de la paraestatal con un par de modificaciones en su esquema de pensiones, confirmó el diputado del PAN, Juan Bueno Torio.

La primera es crear un sistema para empleados de nuevo ingreso, a quienes les tocaría el esquema de cuentas individuales de ahorro para el retiro, y la segunda elevar la edad para jubilarse de 55 a 75 años.

A cambio, "el gobierno asumirá 25% del pasivo total, que asciende a un billón 130 mil millones de pesos" (mdp), detalló el legislador.

"Se hará cargo de 350 mil mdp. Pemex pagará el restante 75% del costo anual de las pensiones, sin cambiar el actual esquema de jubilación de los trabajadores en activo", agregó Torio.

A partir de este año y hasta 2018, 44 mil 633 de los 145 mil 246 trabajadores activos de Petróleos Mexicanos están en condiciones de jubilarse, porque alcanzarán los 55 años de edad mínima requerida contractualmente para el retiro.

En 2006, la paraestatal gastó 14 mil 622 mdp para cubrir pensiones y en 2014 la cifra es de 38 mil 119 millones de pesos.

Pemex reporta que 75 mil 852 empleados petroleros ya están jubilados y que conforman el actual pasivo

PENSIONES DE LA PETROLERA

Gran parte de la plantilla laboral de la paraestatal rebasa los 40 años de edad, lo que en el futuro va a engrosar la delicada situación de los pasivos por pago de jubilación

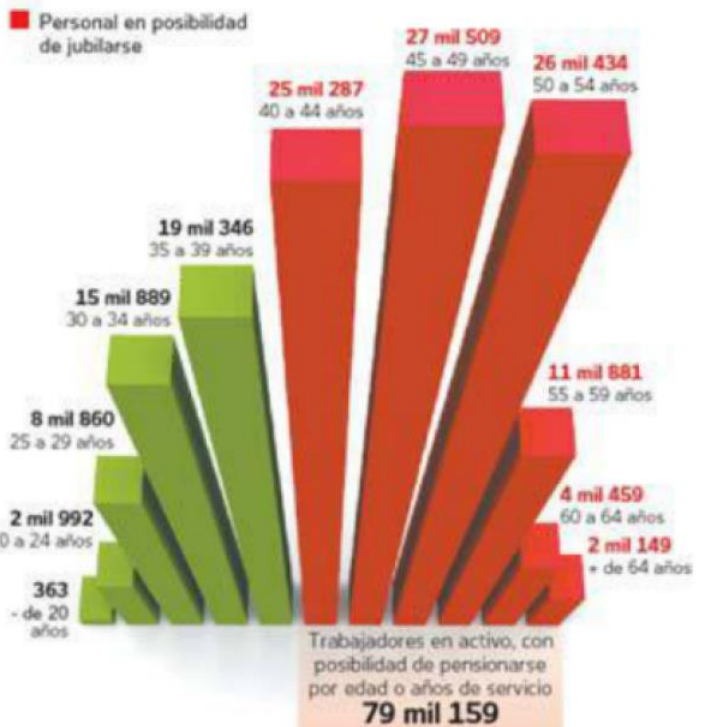
Pago de pensiones en Pemex 2006-2014 (millones de pesos)



Fuente: Informe de Sustentabilidad 2013, Pemex.

laboral, estimado en un billón 130 mil mdp, de acuerdo con cifras al cierre del primer semestre de este año. El peso del actual universo de jubilados es tal que para 2015, el monto de recursos que habrán de desembolsar de manera conjunta Pemex y el gobierno federal será de

Distribución de Personal por Rango de edad a 2013 (número de empleados)



casi 40 mil mdp, si entra en vigor la Ley de Petróleos Mexicanos, según el anteproyecto de Presupuesto de Pemex para ese año que ya fue enviado a la Secretaría de Hacienda.

Significa que cada trabajador jubilado recibirá en promedio 43 mil 945 pesos mensuales, mientras que

los trabajadores del sector privado reciben una pensión de entre 30% y 50% del último sueldo recibido, y 7 de cada 10 jubilados recibe una cantidad no mayor a 5 mil 500 pesos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

VEN ESQUEMA ARCAICO B9



JUBILACIÓN. Para 2015, cada trabajador petrolero pensionado recibirá en promedio 43 mil 945 pesos mensuales, reportan

Se garantizarán los derechos de trabajadores, dicen

Diputados analizan cambiar pensiones para los petroleros

Se busca un sistema para las nuevas contrataciones, dice Juan Bueno Torio

Noé Cruz Serrano
noecruz@universa.com.mx

El próximo jueves, las diferentes fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados discutirán, en su caso aprobarán, la Ley de Petróleos Mexicanos con cambios al esquema de pensiones de la paraestatal para que el gobierno federal dé "luz verde" a la asunción del pasivo laboral de la paraestatal, adelantó el diputado del PAN, Juan Bueno Torio.

El también secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados reveló que la ley obliga a sentar a la mesa a Pemex y al sindicato petrolero para que se pongan de acuerdo en al menos dos modificaciones, y sin cambiar el actual régimen de pensiones de los 150 mil trabajadores de Pemex en activo.

Una es crear un sistema para las nuevas contrataciones, en donde los nuevos empleados entrarán al esquema de sistemas de cuentas individuales de ahorro para el retiro, así como elevar de 55 a 75 años la edad para jubilarse.

A cambio, detalló el legislador panista, el gobierno federal se hará cargo de parte del pasivo laboral de Pemex.

"El gobierno federal asumirá el 25% del pasivo total que asciende a 1 billón 130 mil millones de pesos; es decir, se hará cargo de 350 mil millones de pesos. Pemex pagará el restante 75% del costo anual de las pensiones, sin cambiar el actual esquema de jubilación de los trabajadores en activo de la paraestatal".

Bueno Torio añadió que los trabajadores de la paraestatal ya tienen sus derechos garantizados, con ello se respetará el sistema actual de jubilaciones, y "estamos hablando de los 80 mil jubilados y los 150 mil en activo que tendrán que jubilarse algún día", precisó.

Indicó que el objetivo es resolver este problema que se ha convertido en una "bola de nieve" que se está haciendo "imposible de detener y que en algún momento nadie va a poder pagar".

Al cierre del año pasado, la paraestatal contaba con 145 mil 246 trabajadores, de los cuales 79 mil 159 se encontraron en ese rango de edad. Adicionalmente Pemex reporta 75 mil 852 empleados pe-

troleros que ya están jubilados y que conforman el actual pasivo laboral estimado en un billón 130 mil millones de pesos, de acuerdo con cifra al cierre del primer semestre de este año.

Actualmente 44 mil 633 trabajadores activos de Petróleos Mexicanos (Pemex) están en condiciones de jubilarse a partir de este año y hasta 2018, porque en ese periodo alcanzarán los 55 años de edad o más requerida contractualmente para el retiro.

Sin embargo, con las modificaciones en la edad de retiro que serían de 75 años, estos empleados verían aplazado su intención de retirarse.

De acuerdo con el Informe de Sustentabilidad 2013 de Pemex, de ese número de trabajadores, 26 mil 144 tienen edades que van de los 50 a 54 años, lo que significa que partir de este año y hasta 2018 podrán jubilarse; en el rango de 55 a 59 años, están activos 11 mil 881, que además tienen la opción de retirarse en el momento que lo deseen; en edades de 60 a 64 hay 4 mil 459 trabajadores que también se encuentran en la misma condición, y con edades superiores a 64 años, que siguen trabajando aunque podrían ya estar jubilados, hay 2 mil 149 trabajadores más.

Conquistas laborales

El peso del actual universo de jubilados es tal que para 2015, el monto de recursos que habrá de desembolsar, ya sea Pemex o el gobierno federal si entra en vigor la asunción de ese pasivo como parte de la legislación secundaria de la reforma energética, será de aproximadamente 40 mil millones de pesos, según el anteproyecto de Presupuesto de Pemex para ese año que ya fue enviado a la Secretaría de Hacienda.

Esto significa que el próximo año, cada trabajador petrolero jubilado recibirá en promedio 43 mil 945 pesos mensuales.

En contraste, trabajadores del

sector privado en retiro reciben una pensión de entre 30% y 50% de su último sueldo y siete de cada 10 jubilados recibe una cantidad no mayor a 5 mil 500 pesos, según la Asociación Mexicana de Afores.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Situación que Enfrentan las Personas en Edad de Retiro 2013, en el caso de los trabajadores al servicio del Estado pertenecientes a la Administración Federal, el promedio del salario que reciben es de 40% de su último sueldo; sin embargo, en las administraciones locales estatales este porcentaje hasta 30% del salario mensual al momento de retirarse.

Costo de jubilaciones al alza

De hecho, el costo de las jubilaciones en las finanzas de Pemex ha venido creciendo sistemáticamente, pues en los últimos ocho años la empresa tuvo que desembolsar 235 mil 525 millones de pesos para cubrir salarios y prestaciones de acuerdo con la agencia calificadora Moody's.

En 2006, la paraestatal gastó 14 mil 622 millones de pesos para cubrir pensiones y este año la cifra se ubica en 38 mil 119 millones de pesos.

El crecimiento del pago de pensiones, según los estados financieros de Pemex, tiene que ver fundamentalmente con el número de personas que anualmente alcanzan la edad de retiro y se jubilan, y porque los pagos a trabajadores pensionados se ajustan en el mismo porcentaje de aumento de salarios y prestaciones acordados en revisiones salariales y contractuales entre el sindicato petrolero y la empresa.

Por eso, en adelante, Pemex operará con dos esquemas de pensiones, a partir de la aprobación del paquete de leyes secundarias: uno, para los trabajadores en activos de base que involucra a los jubilados y los que están próximos al retiro que en total son 150 mil y que seguirán recibiendo sus pensiones directamente de Pemex y del erario público.

El otro esquema es para los nuevos trabajadores, en donde cada uno de ellos aportará parte de su salario para ir conformando su ahorro para el retiro.

DOS ESQUEMAS

- **A partir de la aprobación del paquete de leyes secundarias:** los trabajadores en activos y jubilados seguirán recibiendo sus pensiones de Pemex y del erario público.

- **El otro esquema** es para los nuevos trabajadores, en donde aportarán parte de su salario para su ahorro para el retiro